SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023	3688804-9		15420555
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
POLISEGUROS ASESORES EN SEGUROS LTDA	6886	4034	01215420555

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8909084935	COMESTIBLES DAN S.A.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 41 # 46 81		ITAGUI	3704000

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8909084935	COMESTIBLES DAN S.A.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8001721140	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REG ANTIOQUIA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	24-NOV-2023	30-ABR-2024	202.500.000,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24-NOV-2023	30-JUN-2024	202.500.000,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24-NOV-2023	31-DIC-2026	33.750.000,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
13-JUL-2023	31-DIC-2026	1129	28-NOV-2023	31-DIC-2026	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$1.721.250	$0,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	4034	214097	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
6886	POLISEGUROS ASESORES EN SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Alimentos/Víveres
NRO. DE CONTRATO 007-025-2023.
OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA LOGÍSTICA A LLEVAR A CABO ELSUMINISTRO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS ENTRE OTROS CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-04, BR-14, BR-15 Y BR-17 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO Y OTRAS POSIBLES UNIDADES QUE LO REQUIERAN..
LA CELEBRACIÓN DE SUBCONTRATOS NO EXONERARÁ AL CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE ASUME EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, LA AGENCIA LOGÍSTICA NO ADQUIRIRÁ RELACIÓN ALGUNA CON ESTOS. LAS CONDICIONES GENERALES DELA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBEN SEÑALAR QUE EN EL EVENTO EN QUE POR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023	3688804-9		15420555
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
POLISEGUROS ASESORES EN SEGUROS LTDA	6886	4034	01215420555

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8909084935	COMESTIBLES DAN S.A.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 41 # 46 81		ITAGUI	3704000

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA AGENCIA LOGÍSTICA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR

.

SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA COBERTURA DE CALIDAD DEL SUMINSITRO.

.

MODIFICACION N°1 AL CONTRATO 007-025-2023.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$225.000.000, PARA UN TOTAL DE COP$675.000.000. LA MODIFICACION AL INCREMENTO DE VALOR REFIERE A LA INCLUSION DEL PRODUCTO MORCILLA DAN 250 UNIDADES
COMUNICADO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA